



SORTEO PARA LA RESOLUCIÓN DE DESEMPATE EN EL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO EN BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS EN RÉGIMEN PRESENCIAL NOCTURNO Y A DISTANCIA, EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024.

Resultado del sorteo para la prioridad de adjudicación de plaza en la enseñanza solicitada

De acuerdo con lo establecido en el resuelvo decimocuarto, de la Resolución de 20 de junio de 2023, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional, por la que se determinan las instrucciones y se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación del alumnado en Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno y a distancia, en los centros docentes públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para el curso académico 2023-2024, y siendo las 10.00 horas del día 7 de julio de 2023, se celebran los sorteos para determinar la prioridad de adjudicación de plaza en el régimen de Bachillerato solicitado, en la fase de inscripción del proceso de admisión y matriculación del alumnado a Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno y a distancia, cuyo resultado corresponde con los apellidos y nombres de los solicitantes que se indican a continuación:

Bachillerato para personas adultas en régimen presencial nocturno:

ALICIA MARIN BAQUERO (2040872)

Bachillerato para personas adultas en régimen a distancia:

MELISSA MICHELLE SEGURA BAJAÑA (2040571)

DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
INNOVACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Juan García Iborra

(documento firmado electrónicamente, en Murcia)

